



Caracas, 3 de agosto de 2020

Estimados Coordinadores y Delegados:

Como es sabido por todos Puerto Rico, país sede designado para la celebración de la Serie Hípica del Caribe 2020, notificó formalmente a esta Confederación, la imposibilidad de presentar dichos eventos por razones de retardo en la reparación de la infraestructura del Hipódromo Camarero, como consecuencia de los daños provocados por el Huracán María que azotó a la isla hermana.

El hipódromo Gulfstream Park propuso la organización de la Serie Hípica del Caribe 2020, sujeto a determinadas condiciones diferentes a las que ya existían en los tres años anteriores (2017, 2018 y 2019), las cuales fueron sometidas a consideración por parte de los países miembros que conforman nuestra institución.

En tal sentido, Venezuela también presentó una propuesta para organizar los mencionados eventos, mejorando el Pote de Premios a repartir en US\$100.000 y manteniendo las condiciones estatutarias de nuestro Reglamento.

Hacemos de su conocimiento por esta vía, que lamentablemente ambas propuestas han sido retiradas por diferentes razones.

Es un hecho notorio que a partir del mes de marzo pasado, la pandemia que azota a todos los países del mundo obligó a la suspensión de todos los eventos deportivos, entre ellos las Olimpiadas de Verano Tokio 2020, la Eurocopa de Naciones, Formula 1, Beisbol, Fútbol, etc. El hipismo no escapó de ello.

Paulatinamente en Ecuador, Jamaica, Puerto Rico y Venezuela, países que integran nuestra institución, se ha venido reactivando la actividad hípica sin la presencia de público en los hipódromos y exigiendo condiciones sanitarias estrictas para evitar rebrotes masivos. A la presente fecha, no hay actividad de carreras en los restantes países miembros de esta Confederación incluyendo a México y Panamá, según lo reseñado en los diferentes medios de comunicación de manera prolija.

Esta situación sanitaria, terrible por demás, ha traído como consecuencia que al redactar este comunicado, no contemos con sede para presentar la Serie Hípica del Caribe 2020.

Por las razones antes expuestas, notificamos la SUSPENSIÓN de dichos eventos, al igual que el resto actividades contempladas en nuestro Reglamento.

No obstante, en el caso que surja de algún país miembro la propuesta para organizar la Serie Hípica del Caribe 2020, siempre contando con los requisitos mínimos necesarios para llevarlo a cabo, estamos dispuestos a estudiar la posibilidad de reprogramarla.

Atentamente

Hugo Albarrán Acosta

Presidente

Confederación Hípica del Caribe

